

ADM 3432/18

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

RESOLUCIÓN N° 170-STJSL-SA-2018.-

San Luis, veintitrés de julio de dos mil dieciocho.-

VISTO: lo comunicado por la Sra. Directora de la Dirección de Recursos Humanos, en cuanto a que en el día de la fecha se vieron afectadas algunas dependencias Judiciales de la localidad de Concarán de la Tercera Circunscripción Judicial, debido a un desperfecto suscitado en el servicio de calefacción. Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) SUSPENDER los términos del día 23 de julio de 2018 en las dependencias de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la localidad de Concarán, que se detallan a continuación, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos:

Juzgado de Sentencia

Cuerpo Profesional Forense -asiento en edificio administrativo-

Fiscalía

Defensoría General

II.- AUTORIZAR el retiro, en el día de la fecha, del personal de las dependencias mencionadas en el punto precedente, a partir de las 11:30 horas, sin perjuicio de la atención de las cuestiones con habilitación de día y hora.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

DRH